

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

**27** *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2023, de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de Internet, del anuncio de formalización del contrato denominado “Mudanzas y transporte de materiales y documentación de las unidades administrativas adscritas a los servicios centrales de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid”.*

1. Nombre, número de identificación, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, y dirección electrónica y de Internet del poder adjudicador y, en caso de ser diferente, del servicio del que pueda obtenerse información complementaria: Consejería de Sanidad, S7800001E, calle Aduana número 29, 28013 Madrid, ES300, 915867678, 914265648, [divisiondecontratacionsanidad@salud.madrid.org](mailto:divisiondecontratacionsanidad@salud.madrid.org), <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida. Administración pública, administración sanitaria.

3. Cuando proceda, indicación de si el poder adjudicador es una central de compras o de si se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.

4. Códigos CPV:

— 63100000-0 Servicios de carga, descarga y almacenamiento.

— 63120000-6 Servicios de almacenamiento y depósito.

5. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, en el caso de los contratos de obras, o código NUTS del lugar principal de entrega o de ejecución, en los contratos de suministro y de servicios: ES30.

6. Descripción de la licitación: El objeto del presente contrato es garantizar, a través de una empresa especializada en transportes y mudanzas, el servicio de traslado de equipamiento, mobiliario, documentación, archivos, enseres y pertenencias que se precisen entre las dependencias y edificios de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid; el desmontaje y montaje del mobiliario y equipamiento sujeto a tornillo o con cualesquiera otros sistemas de fijación en las distintas dependencias, así como la documentación y pertenencias, su acondicionamiento para el transporte y su posterior colocación en el punto de destino especificado, siempre que la necesidad de traslado parta de la Consejería de Sanidad, tanto sea de origen como de destino. Número de expediente: 6/2023 (A/SER-020855/2023).

División en lotes: No.

7. Tipo de procedimiento de adjudicación; en caso de que se haya utilizado un procedimiento negociado sin publicación previa, se deberá justificar esta elección. Abierto con pluralidad de criterios.

8. Si procede, indicación de si:

a) Se aplicó un acuerdo marco: No.

b) Se aplicó un sistema dinámico de adquisición: No.

9. Criterios previstos en el artículo 145 que se utilizaron para la adjudicación del contrato o los contratos:

— Criterios relacionados con los costes (ponderación hasta 80 puntos): Precio.

— Criterios cualitativos evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas (ponderación hasta 20 puntos): Según se detalla en el apartado 9, de la cláusula 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

— Criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor: No procede.

10. Fecha de la adjudicación del contrato: 30 de octubre de 2023.

11. Número de ofertas recibidas con respecto a cada adjudicación: 4.
    - a) El número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas: 3.
    - b) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
    - c) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 4.
  12. Para cada adjudicación, nombre, NIF, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, dirección electrónica y de Internet del licitador o licitadores seleccionados: “UTE Ordax Emplea, S. L. U., y Ordax Coordinadora de Transportes y Mercancías, S. L. U., Mudanzas de Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid”, con NIF: U-56379274. Dirección: calle Invierno, número 17, 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid). ES30. Dirección electrónica: info@transporteordax.com e info@ordaxemplea.com . Teléfonos: 910 887 467 y 915 613 290.
    - a) Si el licitador adjudicatario es una pequeña y mediana empresa: Sí.
    - b) Si el contrato se ha adjudicado a una agrupación de empresas: Sí.
  13. Valor de la oferta u ofertas seleccionadas o valores de las ofertas de mayor y de menor coste tomadas en consideración para la adjudicación o las adjudicaciones de contratos:
    - Base imponible: 194.334,00 euros.
    - Importe total de la adjudicación: 235.144,14 euros (21 por 100 IVA incluido).
  14. Cuando proceda, para cada adjudicación, valor y proporción de los contratos que se prevea subcontratar a terceros: No procede.
  15. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.
  16. Nombre y dirección del órgano responsable de los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación: Indicación del plazo de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información.
- Contra el acto de adjudicación, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso especial en materia de contratación, anunciándolo previamente al órgano de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente a aquel en que se remita la notificación, ante el mismo órgano que lo ha dictado o ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en los artículos 8 a 12 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
17. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio:
    - Anuncio de licitación publicado el 26 de junio de 2023, en el “Diario Oficial de la Unión Europea”, con referencia 2023/S 120-379355.
  18. Fecha de envío del anuncio: 19 de diciembre de 2023.
  19. Si procede, otras informaciones: No procede.

Hágase público para general conocimiento, junto con el correspondiente contrato, de conformidad con el artículo 154.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Madrid, a 18 de diciembre de 2023.—El Secretario General Técnico, Francisco Lobo Montalbán.

(03/21.274/23)

